

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA

TRASLADO DE RECURSOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON LOS ARTÍCULOS 318 Y 319 - 110 DEL C.G.P.

FECHA: 05/06/2018

No expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Término traslado	Fecha de inicio	Fecha de finalización
150013333004 201700146 00	EJECUTIVO	MARÍA NOHEMÍ GARCÍA DE GUIO	U.G.P.P.	3 DÍAS	06/06/2018	08/06/2018

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho y en el Portal Web de la Rama Judicial por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

FERNEY MAURICIO DIAZ HERNÁNDEZ